



ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado el día dieciocho de octubre de dos mil siete en la CLINICA DENTAL PUNTA GALEA, cuyo titular es D^a. [REDACTED] y que se encuentra en la calle [REDACTED], en Las Rozas de Madrid, en Madrid (C.P.-28290).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiodiagnóstico médico, y que figura inscrita en el Registro oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid desde fecha 27/03/2001.

Que la Inspección fue recibida por D^a. [REDACTED] Directora acreditada y operadora de la instalación, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la protección radiológica.

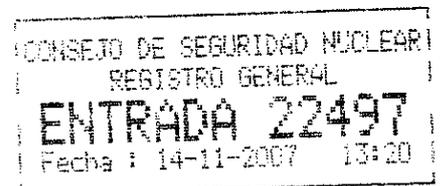
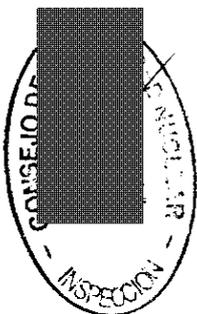
Que el representante del titular de la instalación fue advertido de que el acta que se levante así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- La instalación se componía de dos equipos dentales intraorales, ambos de marca y modelo [REDACTED] con n^{os} de serie 17948 y 16474. Las salas de los equipos se encontraban señalizadas con trébol. _____
- Eran visibles carteles de aviso a embarazadas. _____





- Disponían de un delantal plomado. _____
- En los dos equipos, la ubicación del operador está en el exterior de la sala, accionando un pulsador de pared. Ambos equipos disponen de la opción de RVG. _____

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

- Mientras se efectuaban cuatro disparos sobre un fantoma de agua, con el equipo ubicado junto a la pared de la vivienda vecina, y con el tubo orientado hacia la pared de dicha vivienda, se medía, tanto en la posición del operador como en el interior de la vivienda vecina (salón de la vivienda del Bajo B del mismo número) una tasa de dosis igual a la del fondo radiológico normal. _____

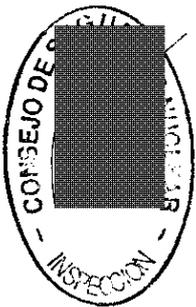
TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- La operadora dispone de dosímetro personal, leído por el _____ con lecturas actualizadas a agosto de 2007 y valores acumulados anuales de de 0'5 mSv. _____

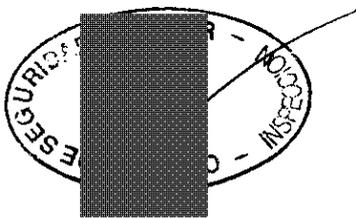
CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Según el Diario de Operación, se realizan menos de 15 disparos mensuales, entre ambos equipos. Según manifestaron, el equipo que más trabaja es el situado más lejos de la vivienda vecina por ser el más nuevo de los dos. _____
- Según factura, en fecha 25/07/2007, la UTPR _____ realizó un control de calidad de ambos equipos. Según manifestaron, no disponen aún de los resultados escritos. _____
- Mostraron una copia del Programa de Garantía de Calidad. _____

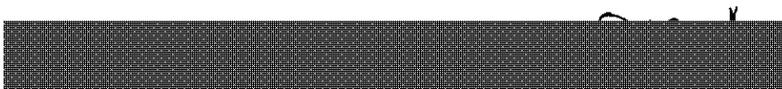
DESVIACIONES



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a diecinueve de octubre de dos mil siete.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 1836/1999 citado, se invita a un representante autorizado del Centro **"CLINICA DENTAL PUNTA GALEA" (Las Rozas de Madrid)** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.


Las Rozas a 24 de octubre 2007

